

JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 3.089/2011

Anuncio de la Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Proyecto de Línea Aérea de M.T. a 20 kv desde C.T. piscina en Santaella a pago San José en término municipal de Santaella (Córdoba)" a efectos de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública. Ref. Expediente A.T. 25/10 (R.E. libex 1168).

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115, 124, 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la instalación eléctrica que a continuación se indica, a efectos de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN**LÍNEA AÉREA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
A 20 kV**

Nº Expediente: AT 25/10 (R.E. LIBEX 1168)

Peticionario: Dielesur S.L., con C.I.F.: B-14421390 y con domicilio social en Calle Carrera Baja, 9 de La Rambla (Córdoba).

Finalidad de la instalación: Dar suministro de energía eléctrica a una zona agrícola incluida en la zona regable Genil-Cabra comprendida entre Santaella y pago San José en el término municipal de Santaella.

Ubicación: Entre C.T. Piscina y Cortijo San José, pasando por los parajes de Villagallegos, El Acebuchal y La Herrera, en el término municipal de Santaella (Córdoba).

Características principales:

- Origen: C.T. Piscina.
- Final: Cortijo San José
- T. Municipal: Santaella (Córdoba).
- Tipo: Subterráneo-aérea
- Longitud: 430 y 6.606 m respectivamente.
- Tensión: 20 kV
- Frecuencia: 50 Hz
- Conductor: Al 3 (1x240mm²)y LA-110.
- Aislamiento: Aisladores de vidrio tipo U 40 BS de 40 kN de carga de rotura.
- Apoyos: Galvanizados, con crucetas para montaje al tresbolillo.

A estos efectos en el anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de los propietarios.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n, Córdoba, y formularse al mismo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del sector eléctrico:

- a) Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.
- b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- c) Derecho de acceso o de paso a la finca, para realizar las reparaciones, mantenimiento, etc.
- d) Ocupación temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

Córdoba 2 de febrero de 2011.- La Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.

ANEXO

PROYECTO DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN A 20 KV DESDE EL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN "PISCINA" EN SANTAELLA A PAGO "SAN JOSÉ" EN TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTAELLA (CÓRDOBA)

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PARCELA DE PROYECTO	PLANO Nº	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA					VUELO (m)		APOYOS			OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)
			TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	Nº PARCELA SEGÚN CATASTRO	POLIG. Nº	USOS	LONG. (m)	SUP. (m ²)	Nº (uds.)	Nº de apoyo	SUP. (m ²)	
5	1	D. JUAN RODRIGUEZ RIVILLA C/ ÚBEDA, 14 CÓRDOBA - 14013 D. ANTONIO RODRIGUEZ MONTILLA PLAZA ESCULTOR RUIZ OLMOS, 3 5ª 4 CORDOBA - 14014 D. MANUEL RODRIGUEZ MONTILLA C/ PUERTA DE PLASENCIA, 22 1º A CORDOBA - 14010	SANTAELLA	CHIRINOS	121	45	OLIVAR SECANO	140	891	1	4	50	500